

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Carrera de Trabajo Social**  
***Sub-Trayecto de Prácticas pre-profesionales***

**Prof. Titular:** Lic. Nicolás Rivas

**Área Pedagógica:** Prof. Adjunta Lic. Marcela Benegas  
Docente Ayudante: Lic. Cecilia Testa

**Área Operativa:** Prof. Adjunta Lic. Graciela Touzé

**Área Institucional:** Prof. Adjunta Lic. Soraya Giraldez  
Docentes Ayudantes: Lic. Fernanda Centurión, Lic. Fernanda Gómez, Lic. Geraldine Ponce, Lic. José Luis Seoane

**TALLER I**

**Jefa de Trabajos Prácticos:** Esp. Sandra Madeira

**Docentes Ayudantes:** Lic. Gabriela Castiglia, Esp. Alejandra Facciuto, Esp. Silvana Garelo, Lic. Eva Lambruschini, Lic. Adriana Lameiro, Lic. Carolina Larsen, Lic. Ivanna Liska, Lic. Romina Manes.

**Asignaturas correlativas exigidas:** CBC aprobado

***Sub-Trayecto de Prácticas pre-profesionales***

Las prácticas pre – profesionales comprenden tres espacios organizadores del aprendizaje de los estudiantes: el aula, el centro de prácticas y la supervisión.

El *aula* es el espacio privilegiado donde abordar los contenidos teóricos – metodológicos propuestos para cada Taller y donde describir, analizar y problematizar los sucesos ocurridos en el centro de práctica.

Los *centros de práctica* están conformados por instituciones y organizaciones sociales que intervienen en la atención de diversas problemáticas sociales y en donde los estudiantes experimentan, acompañados por un referente de la práctica, el quehacer disciplinar.

La *supervisión* dada en pequeños grupos de estudiantes o de manera individual, supone un abordaje particular sobre obstáculos y potencialidades tanto operativas como subjetivas en el desarrollo del proceso de aprendizaje.

La estructura y los contenidos de este subtrayecto no se constituyen en espacios autónomos de formación disciplinar, sino que es el lugar de condensación de los conocimientos teóricos y operativos que los estudiantes transitan en los diversos trayectos de formación. Los contenidos se presentan de manera que se pueda adquirir gradualmente las habilidades y saberes necesarios para intervenir en la complejidad de los problemas sociales actuales, respetando la integralidad del proceso metodológico de Trabajo Social en cada año de la práctica de formación profesional.

Se han definido objetivos para cada nivel de prácticas (Taller), de modo de poder visualizar más claramente los *niveles progresivos de autonomía* y los *grados crecientes de complejidad* en relación al abordaje del objeto de intervención que se espera de los estudiantes.

### **Propósitos del Subtrayecto:**

- Articular elementos teóricos, metodológicos e instrumentales que permitan analizar y contextualizar la intervención profesional desde un horizonte transformador.
- Desplegar procesos de intervención a partir del análisis de las interacciones que, en un territorio específico, se producen entre el Estado, las políticas sociales, las instituciones y los actores.
- Desarrollar habilidades y capacidades para la investigación, la intervención profesional y el diseño y gestión de políticas públicas y sociales.
- Favorecer la comprensión crítica de los fundamentos, razones, condiciones concretas e implicancias ético-políticas del ejercicio profesional en un campo particular de intervención.
- Integrar en la experiencia de la formación profesional de los trabajadores sociales, las acciones docentes, extensionistas y de práctica investigativa fundantes de una relación comprometida entre la Universidad Pública y los procesos sociales.

### **Taller I - PROGRAMA 2014**

#### **Objetivos**

- Adquirir nociones básicas del quehacer profesional en distintos campos de intervención, entrenando habilidades útiles para su futuro proceso de inserción pre-profesional.
- Desarrollar prácticas de indagación que le permitan un acercamiento a la realidad social desde categorías científicas y desde una perspectiva crítica.
- Reconocer y utilizar herramientas teóricas y metodológicas necesarias para la intervención social.

#### **Contenidos mínimos**

Introducción a la metodología de Taller. Estado, políticas sociales, actores sociales, campo profesional y áreas de intervención. Su relación con los problemas sociales y con las instituciones y organizaciones sociales. Introducción a la metodología de intervención profesional y a las técnicas de recolección de información y de registro. Los géneros académicos y discursivos. La producción de textos académicos/científicos.

#### **Unidades Temáticas:**

##### **Unidad I: Campo de intervención profesional**

Contenidos conceptuales: Introducción a la metodología de taller. El plan de estudios de la Carrera de Trabajo Social: fundamentos, estructura y organización. El subtrayecto de prácticas pre-profesionales.

Cuestión social y Trabajo Social. Problemas sociales: caracterización y construcción social. Actores Sociales. Políticas sociales e intervención social. Áreas de actuación profesional.

Contenidos procedimentales: Géneros académicos y discursivos. Introducción a las técnicas de recolección de información. Indagación y registro bibliográfico.

## **Unidad II: Instituciones ejecutoras de políticas sociales**

Contenidos conceptuales: Modelo trinitario: Estado, mercado, sociedad civil. Organizaciones gubernamentales: jurisdicciones, organización, recursos. Organizaciones de la sociedad civil: características, clasificaciones, objetivos. Relación con el Trabajo Social.

Contenidos procedimentales: Fuentes primarias y secundarias: su tratamiento. La producción de textos académicos/científicos.

## **Unidad III: La práctica profesional, el proceso metodológico y el rol profesional**

Contenidos conceptuales: Perfil y competencias profesionales. Trabajo Social y sus dimensiones: teórica, operativa y ético-política. Introducción a la metodología de Trabajo Social. Noción de territorio. La inserción.

Contenidos procedimentales: Introducción a las técnicas de recolección de información. Observación y entrevista: modalidades, planificación, encuadre. Introducción a los procedimientos de registro. Tipos de registro: Crónica de observación. Crónica de entrevista. Utilidad y requisitos de calidad de los registros. La organización de la información. Comunicabilidad.

## **Bibliografía**

### **Unidad I**

**Carballeda, A.** (2010) "La cuestión social como cuestión nacional, una mirada genealógica" en: *Ciencias Sociales. Revista de la Fac. de Ciencias Sociales UBA. N° 76.*

**Carballeda, A.** (2008) *Los cuerpos fragmentados. La intervención en lo social en los escenarios de la exclusión y el desencanto.* Buenos Aires, Editorial Paidós. Cap. 1. Pp. 23-39.

**Cazzaniga, S.** (2007) "Las políticas sociales, una lectura desde el Trabajo Social" en: *Hilos y nudos. La formación, la intervención y lo político en el Trabajo Social.* Buenos Aires, Espacio Editorial. Pp. 111/126.

**CEDEPO (Centro Ecuménico de Educación Popular)** "¿Cómo hacer un análisis de coyuntura?" Cuadernos de Educación Popular N° 2. Pp. 2/10. Buenos Aires. s/f.

**Clemente, A.** (2014) "Cambios y las continuidades de la cuestión social. Del Estado de Bienestar al Estado Reparador" en: Arias A, García Godoy B, Manes R (comp.) *Debates en torno a la construcción de institucionalidad. Aportes para la reconstrucción de lo Público.* Buenos Aires, Espacio Editorial.

**Ficha de cátedra** (2003) "Fuentes de información". Mimeo.

**Ficha de cátedra** (2007) "Guía para la elaboración del trabajo monográfico de indagación sobre campo de actuación profesional". Mimeo.

**García Godoy, B.** (2013) "Presentación del nuevo plan de estudios de la Carrera de Trabajo Social". Ficha de cátedra, mimeo.

**García Godoy, B. y Robles, C.** (2007) "El campo del Trabajo Social y las políticas sociales". Ficha de cátedra, mimeo.

**Lofiego, N.** (2011) "Tras el cumplimiento del derecho a la Educación" en: *Revista El Aluvión*, Año 3 N° 4, Buenos Aires, Mayo 2011.

**Manes, R.** (2013) "Leer y escribir en el ámbito académico. Una mirada desde el trabajo social" Ficha de cátedra, mimeo.

**Montaño, C.** (1998) *La naturaleza del Servicio Social: un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción*. Sao Paulo, Cortez Editora. Pp. 181/187.

**Nespereira, S. y Koolen, M.E.** (2004) "La vulneración de derechos en niños y las intervenciones posibles. Un enfoque social" en: Otero M F (coord.) *Infancia, vulneración de derechos e intervenciones en la urgencia*. Buenos Aires, Espacio Editorial. Pp.27/35.

**Netto, J. P.** (2002) "Reflexiones en torno a la cuestión social" en: Varios autores *Nuevos escenarios y práctica profesional*. Buenos Aires, Espacio Editorial. Pp. 9/29.

**Netto, J. P.** (1997). *Capitalismo monopolista y Servicio Social*. Sao Paulo, Cortez Editora. Pp.22-24.

**Robles, C.** (2008) "El taller como modalidad operativa grupal". Ficha de cátedra. Mimeo.

**Rozas Pagaza, M.** (2001) *La intervención profesional en relación con la cuestión social. El caso del Trabajo Social*. Cap. 4. pp. 219-225. Buenos Aires, Espacio Editorial.

**Sierra, N.; Boquete, V.; Alajarin, L.; Riggio, J.; Rodríguez García, A. y Arias, D.** (2009) "La experiencia de trabajo con travestis en el Programa Barrios en Juego" en: *Revista del Consejo Prof. de Graduados en Servicio Social o Trabajo Social*. Año 16. N° 44. Septiembre 2009.

## **Unidad II**

**Campetella, A.; González Bombal, I.; Roitter, M.** (2000) "Definiendo el sector sin fines de lucro en Argentina". Buenos Aires. Nuevos documentos CEDES.

**Ciappina, C.** (2004) "Reflexiones en torno a mercado, estado y tercer sector". Mimeo.

**Robles, C.** (2010) "Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales". Ficha de cátedra, Mimeo.

## **Unidad III**

**Carballeda, A.** "La intervención en lo social, las problemáticas complejas y las políticas públicas". En: *Revista Margen* (disponible en [www.margen.org/carballeda/Problemáticas Sociales.pdf](http://www.margen.org/carballeda/Problemáticas_Sociales.pdf)) Fecha de consulta: 22 de febrero de 2013.

**Cazzaniga, S.** (2009) "Intervención en Trabajo Social". Fac. de Trabajo Social, Univ. Nac. de Entre Ríos. Ficha de cátedra.

**Elizalde, C.** (1997) "Los registros de campo en la práctica pre-profesional". UBA, Mimeo.

**FAAPSS.** Comisión de Capacitación e incumbencias profesionales (2013). "Incumbencias profesionales de los Trabajadores Sociales Argentinos".

**Ficha de cátedra.** (2000) "Observación y entrevista". Mimeo.

**Fuentes, P.** (2001) "Lo que el viento no se llevó. El registro de campo y su importancia en el proceso de intervención profesional del Trabajo Social" en: Varios autores. *El Diagnóstico social. Proceso de conocimiento e intervención profesional*. Buenos Aires, Espacio Editorial.

**Giraldez, S.** (2012) "La intervención del Trabajo Social en clave de territorio". En: *Revista Regional de Trabajo Social*. EPPAL. Vol. 26 – 3/2012 Nº 56.

**Guber, R.** (2004) *El salvaje metropolitano*. Buenos Aires, Editorial Paidós. Cap. 8 pp.171-188; Cap. 10 pp. 203-218 y Cap. 12. pp. 251-262.

**Ley Nacional Nº 23.377** (Ejercicio de la profesión del Servicio Social o Trabajo Social) y decreto reglamentario 1568/88.

**Parra, G.** (2005) "La construcción del espacio profesional desde una perspectiva histórica: desde los orígenes de la profesión al Movimiento de Reconceptualización. Un aporte a los desafíos contemporáneos" en: Fernández Soto, Silvia (coord.) *El Trabajo Social y la cuestión social. Crisis, movimientos sociales y ciudadanía*. Buenos Aires, Espacio Editorial. Pp.79-94.

**Rozas Pagaza, M.** (1998) *Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social*. Buenos Aires, Espacio Editorial. Pp. 59-81.

### **Encuadre, modalidad de trabajo en el taller:**

El taller, en tanto espacio de integración teórico-práctica, supone la realización de actividades realizadas en aula, así como actividades extra-áulicas y de campo (aunque sin inserción territorial, tarea que habrá de iniciarse en Taller II), tal como se desprende de la carga horaria de la asignatura.

El adecuado desarrollo del taller por parte de los estudiantes requiere disponer:

- ✓ Tiempo para la lectura de la bibliografía, la comprensión de los instrumentos y los trabajos prácticos solicitados, es decir tiempo para el trabajo individual.
- ✓ Tiempo, horario y lugar para el trabajo con el equipo, para el desarrollo de las tareas grupales, dado que la modalidad de las entregas es grupal.
- ✓ Asistencia regular al Taller y participación de forma pertinente.

La docente de taller retirará muestras del trabajo realizado por las/os estudiantes en todos los talleres. Realizará una evaluación formativa de estas muestras con miras a hacer devoluciones generales en el taller siguiente y programar las intervenciones a futuro. Asimismo, la docente llevará registro de estas muestras, que considerará al momento de calificar al estudiante.

### **Evaluación**

#### **a. Sistema de evaluación:**

Se prevé incluir **evaluación del proceso** de aprendizaje de las/os estudiantes, mediante la devolución periódica de las producciones individuales y grupales, así como de las observaciones realizadas por la docente en el aula.

La **evaluación de resultados** remitirá a las siguientes instancias:

#### **1º Cuatrimestre**

- Trabajo monográfico grupal, de indagación sobre un área de intervención (Informe de avance, focalizando en la caracterización del tema o problema que es objeto de indagación).
- Evaluación de contenidos (conceptuales y procedimentales), individual, escrita y en aula.
- Ficha de desempeño individual

## 2º Cuatrimestre

- Trabajo monográfico grupal, de indagación sobre un área de intervención (Informe final).
- Evaluación de contenidos (conceptuales y procedimentales), individual, escrita y en aula.
- Ficha de desempeño individual

Todas las instancias de evaluación son de carácter obligatorio. El trabajo monográfico y la evaluación de contenidos se califican APROBADO o DESAPROBADO; se entiende por aprobado un trabajo que, al menos pueda ser calificado numéricamente con 7 (siete).

La ficha de desempeño tiene sus propios ejes de evaluación.

**A los fines de facilitar el proceso de aprendizaje, se prevé la realización de dos talleres de revisión de contenidos –al finalizar cada cuatrimestre-. Los mismos se llevarán a cabo el viernes anterior al parcial.**

### b. Régimen de promoción

Se tomarán dos instancias de evaluación grupal e individual (al finalizar el 1º y 2º cuatrimestre), las que se calificarán como **aprobado** o **desaprobado**. Con relación a las evaluaciones individuales de contenidos propuestos por el Nivel, sólo una tendrá un recuperatorio, el que será tomado al finalizar el segundo cuatrimestre. Con relación a las evaluaciones grupales, se prevén instancias recuperatorias (para el caso de desaprobación de la primera y segunda entrega de la monografía).

Para promocionar, la/el estudiante deberá aprobar las dos instancias individuales y grupales, así como cumplir al menos el 75% de asistencia en aula y en la totalidad de las actividades planificadas en terreno. **La asignatura no prevé examen final, lo que equivale a decir que deben estar aprobadas la totalidad de las evaluaciones propuestas.**

**Plan de tareas** (de las/os estudiantes)

**Ejercitaciones individuales:** su realización es individual. Apuntan a guiar la lectura, reflexionar sobre lo leído y efectuar una producción escrita, aportando al proceso de incorporación de lenguaje y escritura académica.

**Trabajos prácticos:** su realización es grupal. Están previstos trabajos prácticos extra-áulicos y otros, a realizarse en el aula de Taller. Todos los trabajos prácticos están orientados a facilitar la realización del trabajo monográfico de indagación.

**Trabajo monográfico de indagación:** se prevé la entrega de un informe de avance en el primer cuatrimestre y de una segunda entrega, en el segundo cuatrimestre, que complementará al avance, de acuerdo a los señalamientos realizados por la docente y en la

que se agregarán los ejes trabajados en esta segunda etapa. Con esta entrega se dará por concluida la monografía.

**Entrevistas:** se prevé realizar un total de tres entrevistas por grupo. Las entrevistas se llevarán a cabo en el segundo cuatrimestre y serán realizadas exclusivamente con trabajadores/as sociales, puesto que las mismas estarán focalizadas en la intervención profesional en el marco de las organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil. La participación de las/os estudiantes en las entrevistas tiene carácter **obligatorio**.